

INFORMACIÓN CFGS

FINAL CURSO 18/19 INICIO CURSO 19/20

1º CURSO

1ª CONVOCATORIA FINAL

SESIÓN DE EVALUACIÓN: Miércoles 5 de Junio.

ENTREGA DE NOTAS: Viernes 7 de junio en horario correspondiente.

PLAZO DE RECLAMACIONES: 10 y 11 de junio.

PLAZO MATRÍCULA DEL CURSO 19/20: días 10 y 11 de junio para los alumnos de primer curso que superan todos los módulos en la primera convocatoria.

2ª CONVOCATORIA FINAL

SESIÓN DE EVALUACIÓN: Miércoles 19 de Junio.

ENTREGA DE NOTAS: Viernes 21 de junio en horario correspondiente.

PLAZO DE RECLAMACIONES: 24 y 25 de Junio

PLAZO MATRÍCULA DEL CURSO 19/20: días 24 y 25 de junio para los alumnos de primer curso que se han presentado a la segunda convocatoria.

2º CURSO

2ª CONVOCATORIA FINAL

SESIÓN DE EVALUACIÓN: Miércoles 19 de Junio.

ENTREGA DE NOTAS: Viernes 21 de junio en horario correspondiente.

PLAZO DE RECLAMACIONES: 24 y 25 de junio.

PLAZO MATRÍCULA DEL CURSO 19/20:

- Para los alumnos que en marzo suspendieron módulos: 24 y 25 de junio
- Para los que han suspendido o renunciado a los módulos de FCT y/o Proyecto de un ciclo LOE: 5 de septiembre

SOLICITUD TÍTULO : Los alumnos que estén en disposición, podrán solicitar el título a partir del 26 de junio, aunque se recomienda solicitarlo a partir del 24 de julio, para evitar filas.

Para ello deberán aportar:

- Fotocopia del DNI.
- Pagar las tasas según modelo 515, disponible en el centro y en la página web del instituto (Secretaría-Información e impresos). La tasa es de 47.85 euros (causas de bonificación y exención en nuestra web). Una vez realizado este trámite se entregará el certificado oficial de notas, sin necesidad de solicitarlo independientemente, en el que constará el pago de la tasa de título

CERTIFICADO DE NOTAS: Si algún alumno necesita otro tipo de certificado de notas, la solicitud está disponible en la web del centro (Secretaría-Información e impresos) y en conserjería. Debe ser rellenada y entregada en secretaría o conserjería.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- 1 Fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia del DNI.
- Justificante de pago en concepto de gastos de gestión escolar a través de "tpv" (con tarjeta, a través de internet) disponible en nuestra web www.riogallego.com, en la pestaña Secretaría/matricula o [\(PINCHAR AQUÍ\)](#):
 - Alumnos menores de 28 años: 21,12 euros.
 - Alumnos de 28 años o más: 20 euros.

Al hacer el pago se deberá indicar **APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO**.

- También se podrá realizar el pago por banca electrónica en la en la C/C ES-87-2085-5280-67-0330302062.
- En caso de hacerlo por oficina, IberCaja recuerda que la orden de abono para el pago de recibos en efectivo se cobrará según la tarifa vigente y que para realizar dicho pago o ingreso en sus Oficinas **solo se podrá hacer del 5 al 25 de cada mes; de 8:30 a 10:30 horas**.
- Para alumnos que soliciten transporte escolar (solo para turno diurno y si hay disponibilidad de plazas), deberán aportar certificado de empadronamiento, documento imprescindible para hacer uso de este servicio.
- El impreso de matrícula estará en conserjería.
- De acuerdo a la normativa vigente, quien desee copia sellada de la solicitud de matrícula deberá aportar fotocopia de la misma.

CONVALIDACIONES Y EXENCIONES:

-**IMPORTANTE:** Aquellos alumnos que tengan módulos para convalidación o traslado de nota deberán, de forma **imprescindible**, matricularse de dichos módulos.

- Se debe solicitar en el momento de realizar la matrícula.
- Se debe aportar la documentación necesaria en cada caso.
- Más información en la página web del Instituto.

Horario Secretaría: de 9 a 14 horas.

La matrícula se efectuará únicamente en la ventanilla de la secretaría del centro.
No se admitirán matrículas con falta de documentación.